

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1285 del 10 de mayo, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la carga académica 2017-I, de los Departamentos Académicos de Educación, Psicología, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Arquitectura, y Ciencias y Administración.
2. Aprobó por unanimidad conferir 10 Grados de Bachiller, 02 Títulos Profesionales, 02 Grados de Maestro y 01 Grado de Doctor.
3. Aprobó por unanimidad felicitar a:

- **JAZMÍN DEL ROSARIO INFANTE FAURA**, y
- **CARMEN MARGARITA RAMÍREZ LUNA**

Por haber obtenido nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis: “Uso del Facebook y la autopercepción de la imagen corporal en las estudiantes de una Universidad Privada de Lima Metropolitana”, para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología.

- **PATRICIA DOROTEA MELLOH NAVARRO**, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis: “Conocimiento del Taller como Estrategia Didáctica y su relación con el nivel de expresión plástica. Estudio que incluye el nivel de creatividad en las estudiantes del IV, VI, VIII y X ciclos académicos de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón”, para optar el Grado de Maestro en Educación.

4. Aprobó por unanimidad la rectificación ante el diploma de Grado Académico de Bachiller en Psicología de la señorita **Annalissa María Poma Yale**, en el campo “año” que optó el Grado Académico de Bachiller.

Dice: 6 de febrero del año 2016.

Debe decir: 6 de febrero del año 2017.

5. Acordó por unanimidad, felicitar a la Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda, Directora del Centro de Investigación de la UNIFÉ, por la publicación del libro titulado: “Santa Rosa de Lima - Escritos de la santa limeña”.

6. Aprobó por unanimidad los proyectos del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua:

- V Diplomado en Estimulación Temprana y Psicomotricidad, así como el respectivo presupuesto.
- III Diplomado en Terapia de Lenguaje, así como el respectivo presupuesto.

7. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades, administrativos y docentes en los siguientes eventos:

- Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla, rscj., Rectora, y
- Vicerrectora Académica, Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón
En la presentación del estudio “*Revisión de Políticas Educativas 2000 – 2015. Continuidades en las políticas públicas en educación en Perú: aprendizajes, docentes y gestión descentralizada*”, evento organizado por la Representación de la Unesco en el Perú y el Consejo Nacional de Educación, a realizarse el 11 de mayo de 2017, en el Auditorio de Humanidades de la PUCP
- Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectora de Investigación, en el “XIV Foro Internacional sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior (FECIES)”, organizado por la por la Universidad de Granada, y se llevará a cabo del 22 al 24 de junio del año en curso, en Granada – España; así como los gastos que este viaje conlleve.
- Arq. Juan Eduardo De Orellana Rojas, Presidente de la Comisión de Biblioteca.
- Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo, docente.
- Mg. Elena Cristina Limaco Cárdenas, docente.
- Lic. Rosa Elena Gutiérrez Magallanes, bibliotecaria.
En las conferencias magistrales: “Buenas prácticas en la implementación y gestión de Repositorios e investigaciones”, organizada por la Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, a realizarse el 25 de mayo de 2017, en las instalaciones de la SUNEDU.
- Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda, Directora del Centro de Investigación, en la presentación de los resultados del “*I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo (I+D) en Centros de Investigación*”, realizado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), a llevarse a cabo el 18 de mayo de 2017, en las instalaciones de la Universidad del Pacífico.

8. Aprobó por unanimidad la **Modificación de cursos y reajuste en horas, a partir del 2017-II ciclo especial: agosto – noviembre (estudiantes 5º de secundaria)**, del Centro Preuniversitario.
9. Aprobó por unanimidad la modificación del formato de los Certificados de Estudios, elaborados por Secretaría Académica.
10. Aprobó por unanimidad el “*Curso Didáctica Universitaria para Docentes Ingresantes*”, organizado por la Oficina de Evaluación y Calidad, a realizarse de mayo a octubre de 2017.
11. Aprobó por unanimidad agradecer y felicitar a la Comisión de Edición de la Guía Académica 2017-2018:
 - Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica.
 - Mg. Mónica Luz Escalante Rivera, Secretaria Académica.
 - Lic. Natividad Isabel Aguilar Muedas, Coordinadora del Seguimiento a la Graduada y Bolsa de Empleo – UNIFÉ.
 - Abog. Patricia Esperanza Montes Jave, docente adscrita al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas.
12. Aprobó por unanimidad el “*Simposio Internacional de Medición y Evaluación Psicológica Aplicada*”, organizado por la Facultad de Psicología y Humanidades, a realizarse los días 15 y 16 de junio de 2017, en el auditorio de la UNIFÉ, así como el respectivo presupuesto.
13. Aprobó por unanimidad el Programa de la “*Semana de Arquitectura 2017*”, organizado por la Facultad de Arquitectura, a realizarse del 05 al 09 de junio de 2017, así como el respectivo presupuesto.
14. Aprobó por unanimidad revalidar el diploma de Título de Licenciada en Nutrición y Dietética, a la Srta. **Génesis Saray Mirelles Mora**, conferido por la Universidad Central de Venezuela – República Bolivariana de Venezuela, con el Título Profesional de Licenciada en Nutrición y Dietética, que otorga la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ.
15. Aprobó por unanimidad felicitar y agradecer al personal docente y no docente que cumple 25 años de labor en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, destacando su responsabilidad, iniciativa y fidelidad en concordancia con los fines y principios de esta Casa de Estudios.

Asimismo, acordó por unanimidad otorgarles por única vez, una bonificación extraordinaria equivalente a una remuneración mensual:

- Soraya Rosana Bolívar Dillon, Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial.
- Sergio Raúl Orihuela Arredondo, Director (e) del Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación.
- Sonia Ysabel Candia Méndez, Secretaria de la Oficina de Secretaría Académica.
- Carmen Claudia Villamarín Alvarez, Auxiliar Tesorería.
- Jacinto Vidal Obregón, Técnico de laboratorio de Nutrición.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:

Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm.